

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEFONA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Shyris N4090 y Av. Gaspar de Villaroel, siendo las 18H00 del día lunes 06 de abril del 2020.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: HEFONA GROUP S.L., propietaria de setecientas sesenta acciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 95%, representada por el señor JESUS MARIA RODRIGUEZ MARTIN, el Señor EDISON XAVIER JACOME CAMACHO propietario cuarenta acciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 5%.

Estando presente la totalidad de los Accionistas, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe fue presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía HEFONA DEL ECUADOR S.A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde al Accionista, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H45 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria. -



JESUS MARIA RODRIGUEZ MARTIN
Presidente de la Junta



EDISON XAVIER JACOME CAMACHO
Secretario de la Junta